

**INFORME DE GERENCIA GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTVOLM S.A.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2015**

En cumplimiento a lo que nos solicita la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato de los estatutos sociales de la Compañía y a las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.015.

Informo a ustedes que en este periodo 2015, los ingresos percibidos han sido unicamente del cobro de las alicuotas fijado por los socios para la administración de la misma, cabe recalcar que tales ingresos son minimos, y se plantea para el periodo 2016 incrementar la cuota de la alicuota ya que la situación actual del país a causado impacto tambien en los gastos de la Compañía y cada vez se complica mas al momento de cumplir con los pagos de los mismos.

Los principales rubros que constan como gastos en el Balance de Resultados estan dados al pago de honorarios contables, sueldo de la secretaria y arriendo del local que se utiliza como oficina; es necesario considerar que estos gastos son valores imposibles de eliminarlos por lo que se sugiere reajustar el valor de la alicuota mensual planteada a la presente fecha.

Se espera que la recaudación de los valores de alicuotas para este 2016 se mejore, y que los socios tomen en cuenta sus responsabilidades frente a la Compañía, al igual que utilizan los beneficio que les otorga el formar parte de la misma, ya que en la actualidad el beneficio de poseer un permiso de operaciones es un privilegio.

Deseo agradecer a los accionistas por su apoyo durante este período que termina.

Atentamente



**Dr. Pablo Hernán Alarcón Benalcázar.**  
**GERENTE GENERAL**